



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2008-2009

El 27 de octubre de 2008 fue presentada la propuesta de Oferta de empleo público de la administración educativa para el curso 2008-2009 en el marco de la Mesa Sectorial de Educación.

Una vez analizada y debatida con las organizaciones sindicales en dicho foro, la propuesta ha quedado concretada en un total de 1.051 plazas de diversas especialidades del Cuerpo de Maestros y Maestras de la Comunidad Autónoma del País Vasco, según se indica en el cuadro que se inserta a continuación:

ESPECIALIDAD	Nº de PLAZAS	distribución por turno	
		libre	discapacidad
Educación Infantil	405	393	12
Educación Primaria	303	294	9
Música	51	50	1
Inglés	100	97	3
E.E.: Pedagogía Terapéutica	123	119	4
Educación Física	49	48	1
E.E.: Audición y Lenguaje	20	19	1
TOTAL	1.051	1.020	31

El Gobierno Vasco publicará en breve tal oferta en el Boletín Oficial del País Vasco.

Para este curso académico no se prevé la realización de procesos selectivos para el ingreso en los cuerpos de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional, Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas y Profesores y Profesoras de Artes Plásticas y Diseño.

En lo que respecta al procedimiento de selección, se plantea un sistema muy semejante al utilizado en la anterior convocatoria dirigida al ingreso en el Cuerpo de Maestros y Maestras (la publicada mediante Orden de 16 de marzo de 2007), con las oportunas adaptaciones que responden a la intención de mejorar el proceso.

De ese modo, se trata de un concurso-oposición, en el que también se aplicará el régimen transitorio de ingreso a la función pública docente derivado de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que permite un mejor tratamiento del personal interino, mediante una mayor valoración de sus servicios y la sustitución de una parte del examen por un informe de la administración educativa.

Las principales novedades que aparecen en la iniciativa son las siguientes:

- . adelanto del plazo de solicitudes al último trimestre del año 2008
- . entrega de la programación didáctica en una fecha intermedia entre la solicitud y la celebración de las pruebas, cuyo comienzo se prevé para el mes de junio de 2009
- . para quienes opten por sustituir una parte del examen por un informe, entrega de la unidad didáctica en el plazo de presentación de la programación didáctica, con la que deberá estar relacionada.

La convocatoria se enmarca igualmente dentro del Plan de consolidación de empleo público para el periodo 2007-2011, que prevé ofertar hasta 3.000 plazas de diferentes niveles educativos, con el objetivo de que la ratio de interinidad en el sistema docente público vasco no rebase el 8% de la plantilla presupuestaria, posibilitando, así, la consolidación del empleo en el sector docente público vasco, la consecución de plantillas y claustros realmente estables, y, en definitiva, la mejora en la calidad del sistema educativo.

Vitoria-Gasteiz, cuatro de noviembre de dos mil ocho